

# AMNISTÍA INTERNACIONAL

## DECLARACIÓN PÚBLICA

Índice AI: MDE 30/018/2013

7 de noviembre de 2013

### **Túnez: Se insta a abrir una investigación independiente e imparcial sobre muerte bajo custodia y a publicar los resultados**

Amnistía Internacional ha pedido a las autoridades tunecinas que garanticen que se lleva a cabo una investigación independiente e imparcial sobre la muerte bajo custodia, el 1 de noviembre, de Walid Denguir, de 34 años. El alcance, los métodos y los resultados de la investigación han de hacerse públicos, como establecen los Principios de la ONU relativos a una Eficaz Prevención e Investigación de las Ejecuciones Extralegales, Arbitrarias o Sumarias.

El Ministerio del Interior tunecino ha declarado que se ha abierto una investigación administrativa y judicial sobre esta muerte bajo custodia. Según la información recibida por Amnistía Internacional, el juez instructor ha transferido el asunto a la brigada criminal de la policía para su investigación, lo que hace temer que ésta no sea independiente e imparcial. Varias personas presentes en algunas de las manifestaciones celebradas en los dos últimos años en Túnez y que aseguran haber sufrido violencia policial han contado a Amnistía Internacional que no presentaron denuncia porque no confiaban en el procedimiento establecido, pues es la propia policía la que investiga las denuncias contra sus miembros.

Amnistía Internacional ha pedido también que, durante la investigación, se suspenda del servicio activo a los agentes de policía que detuvieron a Walid Denguir y lo tuvieron recluido en la comisaría de policía de Sidi Bechir. Si hay pruebas admisibles suficientes contra ellos, los miembros de las fuerzas de seguridad sospechosos de tortura u otros malos tratos o violaciones graves de derechos humanos deben ser juzgados de acuerdo con las normas internacionales sobre juicios justos.

Según han contado a la familia de Walid Denguir algunas personas que fueron testigos de su detención, ésta se produjo el 1 de noviembre, alrededor de las cuatro de la tarde, en la avenida de Ali Trad, en la zona de Montfleury de Túnez capital, y la llevaron a cabo cuatro agentes de la policía judicial de El Ouardia. Al parecer, lo llevaron a la comisaría de Sidi Bechir, y alrededor de una hora más tarde su madre recibió una llamada en la que le comunicaron que había muerto de un ataque cardíaco.

El cadáver de Walid Denguir se llevó luego a hospital Charles Nicolle de Túnez capital. Cuando su madre lo vio allí se percató de que presentaba señales de lesiones. Según la abogada de derechos humanos Nasraoui, que vio el cadáver cuando se entregó a la familia al día siguiente, y a juzgar por fotografías realizadas tras la autopsia y que Amnistía Internacional ha visto, había lesiones en un tobillo, indicativas de sujeción, y marcas en una muñeca que mostraban que había habido inmovilización, posiblemente con esposas u otros medios de sujeción. Estas lesiones obligan a preguntarse de qué manera se le inmovilizó y con qué fin. Esta cuestión es especialmente preocupante, dado que la inmovilización de los detenidos de este modo ha sido parte de conocidos métodos de tortura de las fuerzas de seguridad de Túnez.

Se practicó la autopsia al cadáver, pero aún no se ha publicado el informe forense. Walid Denguir fue enterrado el 3 de noviembre en la zona de Bab Yedid de Túnez capital, donde vivía con su familia. Asistieron al entierro familiares, amigos y activistas de la sociedad civil.

El Ministerio del Interior ha manifestado que Walid Denguir fue detenido por delitos de drogas. Amnistía Internacional pide que se lleve a cabo una investigación independiente, imparcial y exhaustiva sobre las circunstancias de la muerte y que se examinen en ella las pruebas forenses. Según un texto autorizado como es el *Manual de la ONU para la investigación y documentación eficaces de la tortura y otros tratos o penas crueles, inhumanos o degradantes* (conocido como Protocolo de Estambul), el "experto médico redactará lo antes posible un informe fiel que deberá incluir [...] una interpretación de la relación probable entre los síntomas físicos y psicológicos y las posibles torturas o malos tratos". Quienes dirijan la investigación deben concertar entrevistas con testigos, garantizando la protección de éstos contra toda posible intimidación o represalia. Amnistía Internacional ha recibido información según la cual el equipo policial que detuvo a Walid Denguir tenía fama en Bab Yedid de recurrir a la intimidación.

La muerte de Walid Denguir bajo custodia pone de relieve la necesidad urgente de emprender reformas de calado en el seno de las fuerzas de seguridad, que fueron responsables de torturas generalizadas en la época de Ben Alí y de hacer uso excesivo e innecesario de la fuerza en manifestaciones, causando lesiones y la muerte de participantes en ellas, incluso durante el levantamiento que derrocó a Ben Alí entre diciembre de 2010 y enero de 2011. Las autoridades tunecinas deben abordar en particular la impunidad de los miembros de las fuerzas de seguridad, especialmente la de los pertenecientes a la cadena de mando, por actos de tortura que constituyen delitos de derecho internacional. Queda mucho por hacer en Túnez para garantizar que se hace justicia a los centenares de víctimas de tortura y se obliga a los responsables a rendir cuentas.

En un informe publicado el 8 de octubre de 2013, Amnistía Internacional puso de relieve la muerte bajo custodia, hace 22 años, de Faysal Baraket, estudiante y partidario de Ennahda, cuyo cadáver no se exhumó hasta marzo de 2013 en el marco de una nueva investigación judicial de su caso. Aunque la exhumación supuso un avance, tras 22 años de maniobras de encubrimiento por parte de la policía y las autoridades, los responsables de su muerte por tortura no han sido llevados aún ante la justicia. Aunque las denuncias de casos de tortura son menos generalizadas hoy en Túnez que en la época de Ben Alí, Amnistía Internacional continúa recibiendo información indicativa de malos tratos policiales, incluida una muerte bajo custodia en circunstancias poco claras. El 28 de agosto de 2012, Abderraouf Khamassi fue ingresado en un hospital, horas después de haber sido llevado a la comisaría de policía de Sidi Hassine, en Túnez capital, y el 8 de septiembre de 2012 murió. Aunque se presentaron cargos de homicidio premeditado y voluntario contra cuatro agentes de policía por este caso, aún no han sido juzgados.